

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E22-2026 AGSAL 022/26 para la contratación de los "SERVICIOS DE LIMPIEZA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON EQUIPOS DE ALTA PRESIÓN NECESARIOS PARA AYUDAR AL DESALOJO DEL AGUA RESIDUAL PROVENIENTE DE DRENAJE SANITARIO DE LA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA". de acuerdo con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo
\$ 3,565.00	08-junio-2026 Hasta las 14:00 horas	08-junio-2026 11:00 horas	15-junio-2026 10:00 horas	23-junio-2026 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	- Limpieza de drenaje interior (DI)	21	Evento
	- Limpieza de descarga domiciliar (RT)	54	Evento
	- Desazolve de línea general (ST) de 150 mm a 200 mm de Ø	20,000	ML
	- Desazolve de línea general (ST) de 250 mm a 300 mm de Ø	50,400	ML
	- Desazolve de línea general (ST) de 400 mm a 450 mm de Ø	10,000	ML
	- Desazolve de línea general (ST) de 500 mm a 600 mm de Ø	10,000	ML
	- Desazolve de línea general (ST) de 750 mm a 900 mm de Ø	10,000	ML
	- Desazolve de línea general (ST) de 1000 mm a 1500 mm de Ø	10,000	ML
	- Mantenimiento preventivo en línea de drenaje (MLD)	15,985	ML

- La convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica de Aguas de Saltillo en la dirección <https://www.aguasdesaltillo.com>
- Las bases de la licitación están disponibles para venta a partir del 02 al 08 de junio del 2026, en las siguientes direcciones electrónicas: cpicon@aguasdesaltillo.com, aromo@aguasdesaltillo.com.
- Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de esta licitación en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia.
- La forma de pago de las Bases podrá realizarse mediante transferencia o depósito bancario en la cuenta Número: 0106291449, del banco BBVA Bancomer, cuenta clave 012078001062914496, perteneciente a la CONVOCANTE (Aguas de Saltillo S.A. de C.V.)
- La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y, el acto de fallo; **se realizarán de manera presencial**, sin perjuicio de que el fallo y la junta de aclaraciones pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto en Ley.
- **La Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día 08 de junio del 2026 a las 11:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., ubicado en: Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. **Será necesario presentar comprobante de pago de bases para participar en la junta de aclaraciones** ya sea enviando las preguntas de forma anticipada al acto o vía correo electrónico o bien, presentando las preguntas durante la celebración de la junta de aclaraciones.
- **El Acto de presentación y apertura** de propuestas técnicas y económicas será el día 15 de junio del 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de la convocante en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. No se permitirá el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica r, o servidor público ajeno a proceso de licitación.
- **El fallo** se dará el día 23 de junio del 2026 a las 12:00 horas en la sala de Juntas del tercer piso de las oficinas de la convocante en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila.

Estos puntos son comunes a la licitación:

- La procedencia de los recursos es: Propios
- No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del Art. 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Las condiciones de pago: serán en día jueves una vez **transcurridos (noventa) 90 días** contados a partir de los servicios efectivamente prestados, así como recibida y aprobada la factura por la Gerencia de Administración y Finanzas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **español**.
- Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.
- La forma de adjudicación: Se valorará el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y se asignará al postor que entre las cotizaciones tenga la mejor oferta técnico-económica.
- Los criterios generales conforme a los cuales **se adjudicará el contrato serán bajo el procedimiento de puntos y porcentajes**.
- En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se preferirá a las personas físicas o morales que hayan acreditado ser Proveedores Salarialmente Responsables, como factor para determinar la adjudicación.
- Los proponentes deberán contar con el registro vigente en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública Municipal de Saltillo bajo el carácter de Proveedor y/o Contratistas (requisito indispensable) con especialidad acreditada mediante en el mismo padrón en servicios similares o de la misma naturaleza al objeto de esta Convocatoria
- Los proponentes deberán contar el registro vigente de prestadoras de servicios especializados (REPSE).
- **La participación conjunta en este proceso de licitación no está permitida.**
- **No habrá anticipo.**

Saltillo, Coahuila 02 de junio del 2026


ING. IVÁN JOSÉ VICENTE GARCÍA
GERENTE GENERAL DE AGUAS DE SALTILLO
Rúbrica